

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO UNIVERSITARIO DE MAYAGÜEZ
COLEGIO DE ARTES Y CIENCIAS

Acta de la reunión ordinaria de directores de departamentos
celebrada el **miércoles, 23 de agosto de 2017, 10:00 a.m.**, en Celis 302

Presentes:

Acosta, Maribel	Estudios Hispánicos	Nieves, Luis	Ciencias Sociales
Alers, Hilton	Estudios Hispánicos	Ortiz, Patricia	Biotecnología Industrial
Barbot, María I.	Decana Asociada	Otero, Ernesto	Ciencias Marinas
Colón, Celia R.	Enfermería	Ramos, Rafael A.	Física
Colón, Silvestre	Decano Asociado	Rivera, Olgamary	Matemáticas
Del Río, Luis	Kinesiología	Rodríguez, Lizzette	Geología
Flores, Leonardo	Inglés	Santiago, María	Enfermería
Gilbes, Fernando	Decano Asociado	Santos, Douglas	Psicología
Huyke, Héctor	Humanidades	Valentín, Jeffrey	Economía
Meléndez, Enrique	Química	Vargas, María	Biología

La reunión comenzó a las 10:20 a.m., luego de constatar el cuórum. El Dr. Fernando Gilbes Santaella, Decano Interino, dio la bienvenida a la primera reunión del semestre.

Informe del Decano Interino

Al comenzar el semestre, el Decano ha tenido varias reuniones con la Rectora Interina, Arq. Wilma L. Santiago Gabrielini, para reorganizar los trabajos a base de su visión. Ella tiene interés en darle continuidad a los trabajos.

Los recintos en probatoria recibirán pronto la visita de la Middle States Association. No vendrán al RUM porque este recinto no estuvo en probatoria durante el tiempo de huelga.

La Universidad ha cambiado su estatus para efectos de la Beca Pell. La categoría HCM-1 significa que la Universidad tiene que pagar las becas y luego pedir reembolso. Se han hecho arreglos para que el reembolso se tramite en dos días. Este cambio de categoría tiene que ver con el trámite de los informes de auditoría porque están atrasados. Otra razón fue el problema con la huelga del 2010 y la huelga de este año empeoró la situación. Se adeudan a nivel sistémico un primer informe para octubre y un segundo informe para marzo. Luego de estos, se solicita la restitución a la categoría original. Si esto no ocurre, baja a la siguiente categoría: HCM2. Para esta sigue siendo por reembolso, pero tardaría seis meses y surge otro proceso de auditoría. Si esto ocurriera, puede implicar el cierre de la Universidad. Ante esta situación universitaria, otras agencias podrían investigar y pedir informes como, por ejemplo, NSF. Los directores deben contestar llamadas o correos de las agencias y atender cualquier gestión. Es importante dar una respuesta dentro de 24 horas. Si no se atienden, se podría pasar a la siguiente categoría. El Decano sugirió a los directores compartir esta información en sus departamentos y con los estudiantes.

El proceso de licenciamiento por parte del Consejo de Educación Superior está atendido desde la Administración Central por la Sra. María Lema Collazo y desde el Recinto, por la Sra. Keyla Ruiz Candelaria del Decanato de Administración. Este proceso incluye el permiso de uso, la licencia de bomberos, etc.

Sobre preguntas por los edificios que no tienen ningún permiso, el Decano Asociado les explicó la importancia de presentar evidencia (tener informes) de lo que están haciendo en términos de las licencias. Pueden preparar una carta al Decano de Administración en la que resumen cada ítem con el paquete de evidencia de lo que han hecho hasta el momento. Esta recomendación particular se dio a los directores de Biología, Química, Enfermería y Ciencias Marinas. Se le recomendó a la directora de Ciencias Matemáticas preguntar en OPIMI en el caso de su departamento.

Será necesario cotejar quién está trabajando con las licencias del edificio Chardón, ya que el Sr. Roberto González, jubilado, estaba a cargo. El Sr. David Rodríguez, encargado de la propiedad, colaborará con estos asuntos de las licencias desde la oficina del Decano Asociado de Asuntos Administrativos.

La Oficina del Presidente está reorganizada. Ahora tiene una vicepresidencia con tres coordinadores: asuntos estudiantiles, investigación y asuntos académicos. Están tratando de hacer una reducción de 20% en los puestos de confianza. El Decano no tiene información sobre los ahorros en estos cambios.

Habrà una revisión de la certificación 50 relacionada con las exenciones y el plan fiscal aprobado por la Junta de Gobierno. Analizarán la otorgación de exenciones durante el semestre y posiblemente pedirán recomendaciones. En el verano, el cual es autoliquidable, hay que analizar cuáles son exenciones y cuántos pagan matrícula.

Como parte del plan fiscal, está propuesto un aumento de matrícula. Se habla de un fondo de becas que servirá para ayudar a los estudiantes de escasos recursos.

Se está planificando desde Administración Central una revisión de la certificación 60-15-16, la cual tiene que ver con los créditos de las tareas (tabla de equivalencias del personal docente de la UPR). Una tarea a revisar es la función de los senadores [unos la tienen asignada como tarea regular (cuesta más) y otros como compensación adicional]. Algunos directores hablaron del impacto de esta posible decisión sobre la certificación en las acreditaciones de Middle States Association relacionadas a la situación fiscal que afecte la gobernanza. El Decano recomendó a los directores divulgar esta información entre los senadores académicos de los departamentos. Aclaró, además, que la asignación presupuestaria de esta responsabilidad le compete al Decanato de Asuntos Académicos. El Decano se llevó la tarea de indagar cuál es el número de cuenta para que se incluya en el programa docente.

Llegó una comunicación del Dr. Walter Alomar, presidente de la Junta de Gobierno, sobre los comunicados de prensa. Todo lo que tenga que ver con decisiones administrativas o de presupuesto, el Presidente y la Junta de Gobierno estarán a cargo de divulgar esta información. Los anuncios de actividades o eventos no están incluidos en esta directriz porque no guardan relación con el presupuesto. Ante preguntas sobre si aplica a resoluciones que se aprueben en los departamentos, el Decano indicó que en esa situación entra el aspecto de la autonomía.

Si algún edificio tiene problemas, es importante que los directores den seguimiento a los trámites que están en proceso y mantengan informado al Decano de las acciones que se detengan.

Actualmente en el Decanato de Artes y Ciencias hay dos decanos asociados. El Dr. Rafael Boglio está dedicado a tiempo completo en IRB. El Decano está buscando una persona para decano asociado de investigación. Le recomendó a los directores nominen candidatos o hagan recomendaciones. Por razones presupuestarias, el puesto de decano asociado de avalúo estará vacante.

El comité de avalúo no tendrá descarga a partir de este semestre, según dispone la certificación 307. El Dr. Víctor Rivera está dispuesto a continuar con la presidencia del comité. El Decano recomendó a los directores retomar el tema de avalúo en los departamentos con un comité donde haya más de una persona a cargo de la coordinación y tenga representación en las reuniones del comité de avalúo de la facultad. Un director preguntó por qué OMCA (Oficina de Mejoramiento Continuo y Avalúo) no se encarga del avalúo. El Decano sugirió que ese es uno de los temas que debe trabajar el comité.

El servicio de correos del Recinto es para asuntos oficiales. Los profesores no pueden utilizar el correo para asuntos personales. Hay que buscar alguna comunicación existente sobre esta directriz para darle un recordatorio a los profesores.

Con el cambio de administración, se ha tratado de retomar el fortalecimiento de la investigación. El Dr. David Sulleiman es el nuevo director del CID. El doctor Sulleiman busca mantener el CID con la estructura actual. El Dr. Ubaldo Córdova es el ayudante especial en asuntos de investigación a nivel de Rectoría. Entre sus preocupaciones están la cantidad de investigadores retirados y la disminución en la cantidad de propuestas sometidas.

Los directores trajeron su preocupación sobre el problema de comunicación efectiva con sus estudiantes de nuevo ingreso al comenzar el semestre porque no tienen los correos electrónicos. El Director del Centro de Tecnología e Información ha expresado que la Oficina de Registraduría está a cargo de ese proceso. Esta gestión se hará con la Oficina de Registraduría para que se facilite esta comunicación.

Asuntos de presupuesto

Los directores ya tienen el presupuesto operacional. Se le solicitó analizaran cada gasto operacional de manera que puedan tener economías y se pueden mover a otras partidas.

Curso en línea sobre supervisión

La División de Educación Continua y Estudios Profesionales ofrecerá un curso en línea: Supervisión Efectiva Parte I. De tener interés, deben contestar antes del 25 de agosto.

Informe de la Decana Asociada para Asuntos Académicos y Estudiantes, Prof. María I. Barbot Sosa

Asuntos de matrícula

El sistema ya cerró matrícula, altas y bajas. Sobre casos meritorios se requerirá la firma del director con una justificación meritoria autorizando las peticiones de alta en los cursos.

Se trajo a la atención la necesidad de tener un mecanismo automático para comunicarse electrónicamente con los estudiantes cuando se cierran secciones.

En términos del proceso de ajustes, ayudó el método de turnos. Los estudiantes se quejaron de la falta de oferta. El Decano hará un análisis de la cantidad de estudiantes por créditos para entender un poco dónde estamos. Normalmente empieza a planificarse matrícula cerca de octubre. El Decano le pidió a los directores que comiencen a pensar en el proceso de matrícula porque quiere preparar un informe a la Rectora con el costo de la oferta actual y el costo de la próxima oferta en términos del presupuesto disponible y del presupuesto que falta. La idea es que la Rectora tenga el informe antes de la planificación del próximo semestre.

Informe del Decano Asociado Interino de Asuntos Administrativos, Prof. Silvestre Colón Ramírez

Les recordó deben entrar al sistema la información que se requiere para la aprobación de las ayudantías graduadas.

Es necesario que envíen las compensaciones.

Sobre los programas docentes, pueden enviar ya los que tienen los doce créditos de tarea.

Ha recibido casi todas las cartas de los docentes administrativos que tienen tarea adicional. Estas cartas llegan a Artes y Ciencias y luego se envían a Rectoría.

Asuntos nuevos

Los directores deben comenzar a dialogar en sus departamentos sobre la revisión de programas y la posible reducción de créditos. Hay que alienar los cambios dirigidos a proteger el perfil del estudiante.

La reunión terminó a las 12:20 p.m.

Sometido por,



Fernando Gilbes Santaella, PhD
Decano Interino

ndg